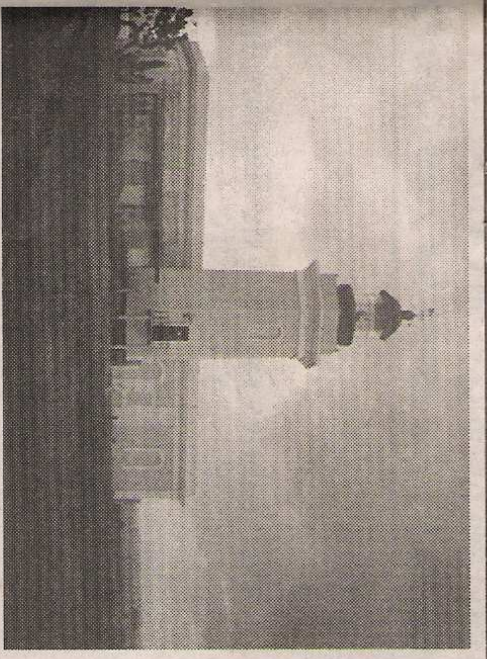


Proyecto El Faro: Su Trasfondo



EL FARO DE CABO ROJO

OR: REINALDO SILVESTRI

EL FARO

ABO ROJO - Cuando para el próximo mes de diciembre se hayan comenzado las obras rehabilitadoras de EL FARO, símbolo de la historia de Cabo Rojo, habrá que conocer el largo camino que han recorrido diversas organizaciones para el logro de tan importante obra.

Una de estas entidades de la cual surgió la idea de salvar esa estructura efectuada por el Gobierno Español para 1877, lo es la Corporación Caborrojeños Pro Salud y Ambiente, que pre-

sida el Ingeniero Efrén Pérez, bajo La Fundación Salvemos El Faro. Los integrantes iniciales entendían que eran muchos los daños que se estaban infringiendo al medioambiente. Entendían además que era urgente tomar las medidas que garantizarán que las futuras generaciones tendrían la oportunidad de gozar de un entorno saludable e inspirador.

Inscrita debidamente en el Departamento de Estado de Puerto Rico en el año 1994, por gestiones del ingeniero Pérez y los líderes cívicos Luis Matías y Alberto Olivari, intervienen mediante acciones concertadas con agencias ambientales para detener la marcha destructiva de playas, bosques y especies de árboles, peces y aves en peligro de extinción.

Conociendo los actos vandálicos perpetrados contra la histórica estructura de El Faro, desde que cerró operaciones, fue que dicha Corporación comenzó trámites logrando el interés de la administración del ex alcalde Santos Ortíz Ruiz, el actual alcalde Santos Padilla Ferrer, el Departamento de Comercio y Administración Económica de los Estados Unidos (DEA) por sus siglas en inglés, Departamento de Agricultura Rural y Desarrollo de Comunidades en Desarrollo, Fondo Nacional Para la Preservación Histórica, Centro de Desarrollo Económico de la Universidad de Puerto Rico, Departamento de Recursos Naturales de Puerto Rico, El Cuerpo de Guardacostas de los Estados Unidos al igual que el Departamento para la Pesca, la Caza y la Vida Silvestre. Unidos también al grupo tanto el Departamento de Transportación y el Senado de Puerto Rico. La oficina de la Corporación Caborrojeño Pro Salud y

Ambiente que ubica en el #55 de la calle José Celso Barbosa (detrás de la Iglesia Culto Protestante de Cabo Rojo), a través de una propuesta al efecto ha obtenido fondos de la Fundación Comunitaria de Puerto Rico, que le han permitido estar al tanto de todo lo concerniente al proyecto además de realizar una campaña de nivel educativo que ha servido para orientar a la ciudadanía de todos los alcances que posee la obra.

Habiéndose logrado el visto bueno de organizaciones de competencia en ese tipo de proyecto como lo son: el Instituto de Cultura Puertorriqueña, El Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos, ha sido posible la aportación de los fondos necesarios. Entre estas aportaciones figuran el Departamento de Desarrollo Comercial de los Estados Unidos (DEA) por sus siglas en inglés, de un millón 150 mil dólares; Comisión de Recursos Naturales del Senado con 150 mil dólares; Gobierno Municipal de Cabo Rojo con dos millones de dólares; al igual que otras aportaciones que puedan lograrse. El costo de ese proyecto que esencialmente será tipo museo donde logre depositarse importante data histórica de todo lo relacionado con el desarrollo de esta comarca, será de unos 3.6 millones de dólares.

El ingeniero Efrén Pérez, finalmente expuso que habrá un plan de manejo integral controlado, que permitirá el disfrute del espacio a la vez que servirá de taller educativo y de juventud y experimentación para aspectos relacionados con el ambiente y especies catalogadas al momento como de niveles endémicos o en peligro de desaparición.